



Expediente: 1480/26

Carátula: MARTINEZ JORGE ADOLFO C/ OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (OSFATUN) S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: HOMOLOGACION DE CONVENIO.

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23322022379 - MARTINEZ, JORGE ADOLFO-ACTOR/A

90000000000 - OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (OSFATUN), -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1480/26



H102326335582

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

**JUICIO: MARTINEZ JORGE ADOLFO c/ OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (OSFATUN) s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N° 1480/26**

Proveyendo actuación: OFICIO ENVIADO 10/08/2026-07:08OFICIO ENVIADO 10/08/2026-07:12

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento. JJW 1480/26. FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.